



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS  
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso 2022-2023

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

**INSTRUCCIONES:** Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.

responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.

responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.

responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

**TIEMPO Y CALIFICACIÓN:** 90 minutos. Las preguntas 1ª y 6ª se calificarán con un máximo de dos puntos; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

**TEXTO A**

Si hay una actividad que echo de menos, esa es la traducción. La abandoné hace ya décadas, con pequeñas excepciones (un poema, un cuento, las citas de autores ingleses y franceses que aparecen en mis novelas), y nada me impediría regresar a ella, salvo mis propios libros y lo mal pagada que sigue estando esa labor esencial, sin duda una de las más importantes del mundo, no sólo para la literatura; también para las noticias que llegan, los descuidados subtítulos de películas y series, el bastardo doblaje de hoy, los avances médicos, las investigaciones científicas, las conversaciones entre los gobernantes... Pero la que yo añoro es la literaria, a la que dediqué casi todos mis esfuerzos. Siempre he sostenido que se parece tantísimo a la escritura que es agotador compaginarlas. La "única" diferencia es la presencia de un texto original al que uno ha de ser fiel —pero no esclavo de él—. Ese original ofrece inconvenientes y ventajas. Entre los primeros, que uno nunca es *muy* libre —pero sí bastante— porque debe reproducir lo mejor posible, en su lengua, lo que en las suyas escribieron Conrad o James, Proust o Flaubert, Bernhard o Rilke; es decir, uno no puede inventar. En una novela sí, de la primera a la última línea, hasta el punto de que a veces uno no sabe cómo continuar, y es entonces cuando desearía disponer de un original que lo guiara y le dictara siempre lo que le toca poner. El texto original, como la partitura musical, está ahí y es inamovible, aunque tanto el traductor como el pianista tengan amplio margen de elección. La dicción, la preferencia por un vocablo o su descarte, el *tempo*, el ritmo, las pausas, son responsabilidad de ellos. Y pueden destrozar una obra maestra, eso también. (Javier Marías, "El más verdadero amor al arte", *EL PAÍS*, 11/09/2022)

**PREGUNTAS**

**A.1. (2 puntos)** Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: **a)** enuncie el tema del texto (**0,5 puntos**); **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (**1,25 puntos**); **c)** indique qué tipo de texto es (**0,25 puntos**).

**A.2. (1 punto)** Redacte un resumen del contenido del texto.

**A.3. (1,5 puntos)** Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de ver películas y series en versión original.

**A.4. (1,5 puntos)** Analice sintácticamente: *La abandoné y nada me impediría regresar a ella.*

**A.5. (1 punto)** Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *governantes*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

**A.6. (2 puntos)** La poesía española de la generación del 27.

**A.7. (1 punto)** Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1940 y 1974, en relación con su contexto histórico y literario.

## TEXTO B

Se sabe que los neandertales ya se maquillaban y que en las pinturas rupestres utilizaban ciertos pigmentos por motivos puramente estéticos. Los antiguos egipcios utilizaban polvos negros o verdes para pintarse los ojos, y los romanos, además de cuidar mucho los peinados, consideraban más bella a una mujer que tuviera la piel blanca y las mejillas sonrosadas. En la Edad Media, las mujeres más hermosas lucían cabellos rubios y tenían un rostro ovalado, labios finos y nariz pequeña. En el Renacimiento, el ideal de belleza era el de una mujer de cuerpo curvo con piel blanquecina, cejas poco pobladas y frente despejada. Ya en el siglo XVI, los monjes de Santa María Novella crearon el primer laboratorio de productos cosméticos y medicinales, y aparecieron los primeros escritos sobre estética femenina. Las diferentes culturas de la historia han ido variando en su concepción de lo estético o de lo bello, pero, sea como fuere, el ser humano siempre ha dirigido su mirada hacia la belleza y hacia lo que nos parece estético y bonito.

La estética personal también se relaciona directamente con nuestros sentimientos y nuestro estado de ánimo. A todos nos ha ocurrido sentirnos tristes o bajos de ánimo y, sin darnos cuenta, buscar en el armario prendas de colores oscuros o apagados. Y viceversa. Winston Churchill, en plena Segunda Guerra Mundial, creó el eslogan «la belleza es tu deber» para referirse a la barra de labios como un objeto de primera necesidad —más necesario que la gasolina—, porque su uso mejoraba la moral de la población. Para el líder británico, que las mujeres llevaran los labios pintados de rojo les hacía sentirse más fuertes, seguras y atractivas, sentimientos necesarios en tiempos de crisis. (María Inés López Ibor, *En busca de la alegría*, 2022)

## PREGUNTAS

**B.1. (2 puntos)** Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: **a)** enuncie el tema del texto **(0,5 puntos)**; **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes **(1,25 puntos)**; **c)** indique qué tipo de texto es **(0,25 puntos)**.

**B.2. (1 punto)** Redacte un resumen del contenido del texto.

**B.3. (1,5 puntos)** Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de considerar el cuidado personal como un factor que contribuye al éxito profesional.

**B.4. (1,5 puntos)** Analice sintácticamente: *Los antiguos egipcios utilizaban polvos negros o verdes para pintarse los ojos.*

**B.5. (1 punto)** Defina el concepto de polisemia y aporte al menos dos ejemplos a partir de la palabra *barra*.

**B.6. (2 puntos)** La novela española de 1975 hasta la actualidad.

**B.7. (1 punto)** Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939, en relación con su contexto histórico y literario.

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II**

### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN**

#### **I. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **Estructura de la prueba**

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas, según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

##### **Bloque 1**

Comprensión y comentario del texto propuesto:

- A.1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
- A.2. Resumen del texto. (1 punto)
- A.3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

##### **Bloque 2**

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato:

- A.4. y B.4. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- A.5. y B.5. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

##### **Bloque 3**

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

- A.6. y B.6. Tema de literatura española. (2 puntos)
- A.7. y B.7. Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

**Tiempo.** La duración del examen es de hora y media.

**Puntuación.** La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

#### **II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA**

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

- a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)
- b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)
- c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta A.4 y B.4 consistirá en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. La pregunta 4b optará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6 y B.6) y a las obras que el estudiante ha leído (preguntas A.7 y B.7). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6 y B.6, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas A.7 y B.7, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- La máxima deducción global en el ejercicio será de 3 puntos; en los casos en que la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:
- La primera falta de ortografía (grafías) no se penalizará. A partir de la segunda, por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma, se contará como una sola. Se podrán deducir hasta 3 puntos.
- Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector, distribuidos del siguiente modo: 1 punto para la acentuación y 1 punto para la puntuación, a razón de: 3 errores -0,25; entre 4 y 6 errores -0,50; entre 7 y 9 -0,75; más de 9 -1 punto. Cuando se repita la misma falta, se contará como una sola. La deducción se aplicará a partir del segundo error.
- Por errores en la redacción, la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 1 punto.



## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II SOLUCIONES

### (Documento de trabajo orientativo)

#### TEXTO B

**B.1. (2 puntos) 1.a.** Con carácter orientador: el cuidado del aspecto como rasgo esencial de la condición humana **(0,50 puntos)**; **1.b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto **(1,25 puntos)**; **1.c.** Texto de carácter humanístico. Ensayo **(0,25 puntos)**.

**B.2. (1 punto)** Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

**B.3. (1,5 puntos)** Respuesta de carácter abierto, en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

**B.4. (1,5 puntos)** Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,5 puntos el análisis interoracional.

Los	<u>antiguos egipcios</u>	utilizaban	<u>polvos negros</u>	o	<u>verdes</u>	para	∅	<u>pintar-se</u>	los	<u>ojos</u>		
Det*	Núcleo	N	N	N	N	Nexo**	N	Enl***	N	CI	Det*	N
	CN				C nombre					C directo		
					C directo			Suj		Predicado		
										Término****		
										CCircunstancial*****		
Sujeto				Predicado								

\* Se admitirá también modificador.

\*\* Se admitirá también conjunción disyuntiva.

\*\*\* Se admitirá también preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

\*\*\*\* En el análisis interoracional, se admitirá también oración subordinada sustantiva de infinitivo en función de término o de complemento de la preposición.

\*\*\*\*\* En el análisis interoracional, se admitirá también oración subordinada adverbial final.

**B.5. (1 punto)** El estudiante deberá definir el concepto de polisemia y aplicarlo a la palabra *barra*; a título ilustrativo, como ejemplos: 'pieza de metal', 'pieza de pan', 'mostrador de un bar', 'signo ortográfico', etc.

**B.6. (2 puntos)** El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La novela española de 1975 hasta la actualidad.

**B.7. (1 punto)** El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939 y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta.